

LA DIRECCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA A LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR DE LA SECUNDARIA BÁSICA

LA DIRECCIÓN DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA A LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

AUTORES: Yanet Elisabet Vega Pérez¹

Rosel Santiesteban Pupo²

Buenaventura Lázaro Castells Gil³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: roselsp@uho.edu.cu

Fecha de recepción: 16/08/2018

Fecha de aceptación: 28/09/2018

RESUMEN

En el presente artículo se hace un análisis de los referentes teóricos y metodológicos que aluden a la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica, con el propósito de sistematizar los puntos de vistas que los autores consideran esenciales para la elaboración de un modelo que explique el contenido del mencionado proceso. Para la realización del artículo se utilizaron los métodos teóricos de análisis-síntesis e inducción-deducción. Como resultado se identificó el siguiente conjunto de ideas básicas que conforman el marco teórico referencial para modelar el proceso estudiado: a) los rasgos esenciales de la supervisión educativa, b) una definición conceptual de organización escolar, en cuanto al ámbito práctico que la define como el funcionamiento óptimo de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan implicados todos los recursos existentes, utilizados de forma racional, la atención a las características de los escolares y tener en cuenta las posibilidades máximas de desarrollo de los alumnos, y c) la necesidad de contar con referentes de orientación y el empleo de estrategias u otra vía práctica como alternativa para la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica.

PALABRAS CLAVES: Dirección, supervisión educativa, organización escolar, secundaria básica.

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Instructora del Departamento de Química, Facultad de Ciencias Natural y Agropecuarias, Universidad de Holguín, Cuba. Licenciada en Educación en la especialidad de Química.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar del Centro de Estudios de Gestión Organizacional, adscrito a la Facultad de Ciencias Empresariales y Administración de la Universidad de Holguín, Cuba. Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Primaria.

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar. Jefe del Departamento de Organización y Planificación de la Universidad de Holguín, Cuba. Máster en Ciencias. Licenciado en Educación en la especialidad de Matemática.

TITLE: THE MANAGEMENT OF THE EDUCATIONAL SUPERVISION TO THE SCHOOL ORGANIZATION OF THE BASIC SECONDARY SCHOOL

ABSTRACT

In the present article we do an analysis of the referent theoreticians that refer to the management of the educational supervision to the school organization of the basic secondary school in order to systematize the points of view that authors consider essential for the elaboration of a model that explain of the mentioned process. For this article we used the theoretic methods we identified the following basic ideas which form the referential theoretical frame to model the studied process: a) the educational supervision's essential features, b) the definition of the concept of school organization, in as much as to the practical space that defines her like the optimal functioning of the institution for the achievement of his objectives where all existent resources get implicated, used on a rational form, the attention to the students' characteristics and taking into account the student's maximum possibilities of development, and c) the need becomes of counting with referent of orientation and the use of strategies or another practical road as an alternative for the management of the educational supervision to the school organization of the basic secondary school.

KEY WORDS: management, educational supervision, school organization, basic secondary school.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación de la República de Cuba ha incluido dentro de sus direcciones principales de trabajo la dirección educacional. Dentro de los procesos a atender ocupa un lugar importante la supervisión educativa o inspección escolar.

En cuanto al concepto supervisión educativa o también denominada inspección escolar, los autores de este trabajo coinciden con Tamayo (2011), que, en coincidencia con otros autores citados por él, plantea que estos términos son análogos.

Tamayo y Valiente (2011), definen la supervisión educativa como “un proceso pedagógico particular, inserto en el proceso de dirección educacional (...). Es un fenómeno de naturaleza consciente y en consecuencia el objeto de un proceso de dirección íntegro, que coadyuva a la formación permanente de docentes y directivos, desde la integración e interacción grupal para la demostración de modos de actuación consecuentes, que propenden a la transformación paulatina de su profesionalidad, para un mejor desempeño en la actividad pedagógica profesional y de dirección que desarrollan”. (p.6)

La supervisión educativa propicia la obtención de información para la mejora de los procesos que se desarrollan en el sistema educativo, entre los que ocupa un lugar significativo la organización escolar.

Según Fuentes (2007) la conceptualización del término organización escolar puede ser tratado desde diferentes aristas: desde las ciencias de la educación, o

desde la escuela, en el ámbito teórico o en el práctico. En tal sentido, esta autora plantea que no cabe duda que una definición precisa es necesario darla teniendo en cuenta diferentes puntos de vista:

Como “...disciplina científica que estudia integralmente a la escuela en sus diversas relaciones para garantizar las condiciones adecuadas en la formación de los educandos...”, en este caso “...debe revelar las particularidades del sistema de dirección en relación con el ordenamiento de las acciones educativas de la institución.” También la entiende “...como el funcionamiento óptimo de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan implicados todos los recursos existentes utilizados de forma racional” y precisa finalmente que “...debe atender a las características de los escolares y tener en cuenta las posibilidades máximas de desarrollo de los alumnos” (Fuentes, 2007, p.5).

Por otra parte, en el proceso de dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica se han identificado insuficiencias que limitan la efectividad que la estructura municipal de educación debe lograr en la mejoría de estas instituciones educativas.

En correspondencia con las peculiaridades de este nivel educativo, inmerso en importantes transformaciones, los autores de esta investigación tienen el propósito de sistematizar en lo relativo a la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica por la estructura municipal de educación, en función de conocer las limitaciones teóricas que confirmen la pertinencia del problema de investigación mencionado en el párrafo anterior y conformar el marco teórico referencial que sustente la modelación de este proceso.

DESARROLLO

El análisis del proceso dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica, distingue la necesidad de profundizar en las categorías dirección, supervisión educativa, organización, organización escolar y escuela secundaria básica.

La dirección conocida también en la literatura como administración, gestión o gerencia ha sido ampliamente abordada por autores nacionales y extranjeros, entre ellos: Fayol (1977), Yáñez (1985), Carnota (1985), Muguerzia (1986), Thompson (2009), Ospina (2010), y Ramírez (2010).

Los autores de este trabajo asumen los siguientes rasgos esenciales del concepto dirección, aportados por Velázquez (2014): “a) es una actividad social, b) es un sistema de relaciones interpersonales (de cooperación y subordinación), c) es un proceso, d) tiene un carácter consciente, en tanto se encamina a la obtención de objetivos racionales y está guiado por concepciones filosóficas y políticas de carácter general, e) presupone el alcance de los objetivos con el máximo de efectividad, f) implica la influencia sobre las personas para asegurar la coordinación de las acciones y los esfuerzos individuales, g) supone la existencia de un subsistema dirigente y un subsistema dirigido, h) se encamina a asegurar la estabilidad y/o el cambio del

sistema en que se lleva a cabo, i) su contenido funcional conlleva la planificación, organización, dirección (mando, regulación) y control del grupo social, j) se puede apreciar en dos formas de existencia: la dirección de procesos y la dirección de las personas, k) tiene un condicionamiento histórico concreto y un carácter clasista (pp. 13-14).

En cuanto al concepto supervisión educativa o también denominada inspección escolar, los autores de este trabajo coinciden con Tamayo (2011), en que estos términos son análogos. Estos términos indistintamente han sido abordados por: Fermín (1980); Alvarado (1990); García (1992); Guarderas (1993); Almanzor (2005); Basaco y Suárez (2007); Salcedo y Basaco (2009); Ministerio de Educación (2010); Tamayo (2011), entre muchos otros.

Salcedo y Basaco (2009), definen la supervisión educativa como: “El conjunto de esfuerzos de los funcionarios de la enseñanza dirigidos a detectar liderazgo entre los profesores para la mejora de la enseñanza, el estímulo para el perfeccionamiento profesional, la selección y revisión de los objetivos de la educación, materiales y métodos de enseñanza, así como la evaluación de la misma”.

Según Fuentes, Salcedo y Basaco (2009). “La supervisión educativa constituye un proceso continuo de investigación, que busca la información necesaria para analizarla en interés de determinar el estado real del objeto que se supervisa, enjuiciarlo, determinar las causas que provocan sus efectos, es decir qué medidas se tienen que adoptar para alcanzar niveles superiores. Es, también, un diagnóstico, pues descubre o trata de descubrir, las manifestaciones (síntomas), el problema y las causas que lo originan. (p. 64)

El Ministerio de Educación (2010) define que la supervisión educativa o inspección escolar como “la actividad fundamental para el control del cumplimiento de las disposiciones y normas jurídicas vigentes dentro de su propio Sistema o en el ejercicio de su función rectora, así como el asesoramiento y evaluación del cumplimiento de la política educacional trazada por el Ministerio de Educación en todas las esferas de su trabajo y niveles de dirección. (pp. 3-4).

Tamayo y Valiente (2011), definen la supervisión educativa como “un proceso pedagógico particular, inserto en el proceso de dirección educacional (...). Es un fenómeno de naturaleza consciente y en consecuencia el objeto de un proceso de dirección íntegro, que coadyuva a la formación permanente de docentes y directivos, desde la integración e interacción grupal para la demostración de modos de actuación consecuentes, que propenden a la transformación paulatina de su profesionalidad, para un mejor desempeño en la actividad pedagógica profesional y de dirección que desarrollan”. (p.6)

Tomando en cuenta lo planteado por los autores citados, se identifican como rasgos esenciales de la supervisión educativa, los siguientes:

- se inserta en el proceso de dirección educacional,

- proceso pedagógico particular,
- fenómeno de naturaleza consciente,
- estimula el perfeccionamiento profesional,
- proceso continuo, único, sistemático, interactivo, integrador,
- está encaminado a descubrir manifestaciones, problemas y causas que lo originan,
- implica el estudio instrumentos de control,
- conjunto de esfuerzo en función de mejorar la enseñanza,
- planifica, coordina, ejecuta, controla, evalúa, estimula,
- se reconoce como un factor de calidad,
- debe ejercer un liderazgo que tienda al perfeccionamiento,
- permite la toma de decisiones de los autores del hecho educativo,
- y se desarrolla en función de lograr resultados de trabajo y un ambiente favorable

Para el análisis del término organización escolar se analiza primero el concepto organización, que aunque es de amplia utilización social, es útil precisar su definición a la luz del diccionario Larousse Multimedia (2001): "la organización es la coordinación de las actividades de todos los individuos que integran una empresa, con el propósito de obtener el máximo de aprovechamiento posible de elementos materiales, técnicos y humanos, en la realización de los fines que la propia empresa persigue".

En cuanto a la organización escolar son disímiles los autores que han abordado el término, entre ellos: Arribas (1977); Maíllo (1979); Ferreiro (1982); Orozco (1994); Santos (1994); Chiong (1995); Crespo (2001); Ruiz (2005); Pérez (2005); Fuentes (1998); Fuentes y García (2004); Fuentes (2007); Fuentes Elejalde y Suárez (2008); Guerra (2012, 2013, 2016); Guzmán (2013); Pérez, Fuentes y Regueiro (2013); Santos (2015), entre otros.

Según Fuentes (2007) la conceptualización del término organización escolar puede ser tratado desde diferentes aristas: desde las ciencias de la educación, o desde la escuela, en el ámbito teórico o en el práctico. En tal sentido, esta autora plantea que no cabe duda que una definición precisa es necesario darla teniendo en cuenta diferentes puntos de vista:

Como "...disciplina científica que estudia integralmente a la escuela en sus diversas relaciones para garantizar las condiciones adecuadas en la formación de los educandos...", en este caso "...debe revelar las particularidades del sistema de dirección en relación con el ordenamiento de las acciones educativas de la institución." También la entiende "...como el funcionamiento óptimo de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan implicados todos los recursos existentes utilizados de forma racional" y precisa finalmente que

“...debe atender a las características de los escolares y tener en cuenta las posibilidades máximas de desarrollo de los alumnos” (Fuentes, 2007, p.5).

Por su parte Pérez Fuentes y Regueiro (2013) “...asumen la organización escolar como una disciplina científica perteneciente al campo de la Dirección Científica Educativa y por tanto tiene como marco teórico conceptual de referencia aquellos presupuestos que le son necesarios: leyes, principios, contenidos, métodos de investigación o estudio, formas de control y evaluación provenientes de la Pedagogía y de la Dirección Científica Educativa (...). La Organización Escolar se convierte entonces en un saber esencial para el trabajo de los directivos y sus colectivos a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos trazados” (p.9).

Los autores también consideraron útil para el estudio que se realiza analizar desde el aporte de diferentes investigadores, citados por Pérez, Fuentes y Regueiro (2013); el objeto de la organización escolar.

García (como se citó en Pérez, Fuentes y Regueiro, 2013) la define como la “ordenación de los elementos de la escuela para que concurren adecuadamente a la educación de los escolares”. (p.5)

Arribas (como se citó en Pérez, Fuentes y Regueiro, 2013) precisa que su objeto es “...ordenar todos los elementos que inciden en la función educadora hacia un objetivo claro y concreto: estimular y facilitar el desarrollo de la personalidad de todos los elementos de la comunidad en que está localizada”. (p.5). De igual forma, Hernández et al. (como se citó en Pérez, Fuentes y Regueiro, 2013) definen que es “...la disposición de los diferentes elementos que concurren en la actividad escolar” (p.5). También Del Pozo (como se citó en Pérez, Fuentes y Regueiro, 2013) plantea que “el objeto de la Organización Escolar es la escuela o institución educativa como lugar donde se realiza la educación formal...” (p.5).

Maíllo (como se citó en Pérez, Fuentes y Regueiro, 2013) por su parte, expresa que el objeto es “disponer los elementos de índole personal, material y formal que la constituyen, de manera que contribuyan lo más eficientemente posible, a la consecución de sus propios fines, es decir, a la educación de los niños” (p.5)

A partir de las definiciones expuestas anteriormente, los autores de este artículo coinciden con lo expresado por Del Pozo (como se citó en Pérez, Fuentes y Regueiro, 2013) al precisar que el objeto de la organización escolar es la escuela o institución educativa como lugar donde se realiza la educación formal.

“Nuestra sociedad ha adquirido conciencia de un necesario redimensionamiento del sistema organizacional de la escuela. Urge lograr realmente un cambio en el grado de conocimiento y consideración proyectiva, en la concepción organizacional de la labor escolar; entre otros, en la relación con los agentes educativos, el diseño del currículum, la organización funcional, el uso de recursos, la extensión de los servicios, el perfeccionamiento de los soportes profesionales, la capacidad para identificar e incorporar nuevas

formas de trabajo, la redefinición de estrategias y de la cultura que se genera” (Crespo, 2001, pág. 28.)

Borrero (como se citó en Flores, 2013) plantea, que “La labor cotidiana de la escuela debe garantizar su adecuado funcionamiento a través de su dirección, por lo que la organización escolar ofrece oportunidades para facilitar la labor del directivo y del resto de los implicados, a partir del papel que desempeñan las formas, las estructuras organizativas y los medios de los cuales se dispone”. (p.19)

Se concluye el análisis asumiendo la conceptualización de organización escolar que aporta Fuentes (2007), pero a partir del propósito de este trabajo sólo en cuanto al ámbito práctico que la define como el funcionamiento óptimo de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan implicados todos los recursos existentes utilizados de forma racional, la atención a las características de los escolares y tener en cuenta las posibilidades máximas de desarrollo de los alumnos.

Relativo a la Educación Secundaria Básica “es el nivel educativo que forma parte del sistema nacional de educación, constitucionalmente tiene carácter obligatorio, se ubica a continuación de la Educación Primaria y antecede a la Educación Media Superior (Preuniversitario, Educación Técnica y Profesional y Escuela Pedagógica), comprende los grados séptimo octavo y noveno”. (Torres, Revilla, Abello, García y Rodríguez 2017, p.3)

Este nivel constituye el tercer subsistema de la educación general politécnica y laboral. Los educandos de este nivel de enseñanza son considerados adolescentes en edades comprendidas entre los 12 y 15 años. Es por ello que el diseño de este nivel está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana, matizada por los cambios socioeconómicos que se han desarrollado de manera vertiginosa en nuestro país en las últimas dos décadas.

“La secundaria básica tiene como fin la formación básica integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, permitirá enfrentar su presente y preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir, de pensar y de actuar”. (Ministerio de Educación, 2007, p. 12)

En correspondencia con el fin y las características de este nivel de enseñanza se requiere de una atención especial a la organización escolar de las instituciones educativas, en las que se deben: contextualizar el horario de vida, los horarios docentes, la carga de trabajo en correspondencia con la capacidad de los adolescentes, el trabajo de los órganos de dirección y técnicos y la creación de un ambiente escolar agradable; determinar los métodos y estilos de dirección; prever las actividades de la escuela como sistema abierto; así como

considerar el papel del profesor en la dirección del proceso pedagógico, el vínculo con la comunidad y la familia y el protagonismo estudiantil en la toma de decisiones, entre otros aspectos.

Para “...organizar la vida de la escuela secundaria básica hay que tener en cuenta:

- los principios generales de la educación, de dirección y los objetivos estatales,
- el plan de formación integral del pionero en ese centro,
- las aspiraciones del modelo de escuela secundaria básica, en particular los objetivos del nivel y de los grados,
- el diagnóstico integral de la escuela y la comunidad,
- las prioridades y aspiraciones definidas para el curso escolar,
- el contenido, métodos y estilos de dirección,
- la creación de un ambiente adecuado en el que se desarrolle el proceso educativo,
- la escuela como sistema abierto,
- el papel de las organizaciones políticas y de masas en la escuela y la comunidad,
- y el protagonismo estudiantil en la toma de decisiones” (Ministerio de Educación, 2007, p.41)

A partir de los anteriores postulados teóricos se define la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica como un proceso pedagógico particular, de carácter continuo, único, sistemático, interactivo, integrador, que planifica, coordina, ejecuta, controla, media, asesora, evalúa y estimula a los directivos y sus trabajadores con el objetivo descubrir manifestaciones, problemas y causas que los originan, para el logro de los objetivos de la institución donde queden implicados todos los recursos existentes (humanos y materiales) utilizados de forma racional hacia la atención de las características de los escolares y las posibilidades máximas de su desarrollo. La finalidad y el contenido de este proceso están determinados por las particularidades de este nivel educativo y el diagnóstico de las necesidades y potencialidades de la estructura municipal para el desarrollo de la supervisión educativa.

También se delimitó la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica como el proceso que guíe los momentos de su desarrollo, con la finalidad de asegurar la preparación de la estructura municipal de educación en función del desempeño eficaz del proceso de supervisión educativa a la organización escolar de la secundaria básica, a partir de las políticas establecidas, las exigencias de este nivel educativo y las necesidades y potencialidades de los metodólogos inspectores de la educación

secundaria básica, a través de la planificación, desarrollo, ejecución, control y evaluación de un procedimiento que asegure dicho proceso de dirección.

En cuanto a las experiencias investigativas relacionadas con el tema los autores identificaron a Martínez (2003); Borrego (2005); García (2005); Reinoso (2005); González (2012); Pérez (2014); Maldonado (2015); y Vega (2015), que hacen importantes contribuciones para el cambio educativo que busca la escuela secundaria básica en cuanto a lo curricular, útiles como material de consulta por la estructura municipal de educación de la escuela secundaria básica para, en correspondencia con las necesidades identificadas en las instituciones educativas, puedan proceder a la introducción de sus resultados.

En lo concerniente a la dirección del proceso objeto de estudio y a la dirección de procesos que se desarrollan en la secundaria básica que son objeto de la supervisión educativa se encontraron los trabajos desarrollados por Alvarado (1990); Augier (2000); Pérez (2001); Tamayo (2011); Guzmán (2013), Velázquez (2014).

Alvarado (1990) aporta un modelo de dirección de la supervisión educativa en la institución educativa, mientras que Augier (2000) diseñó una metodología para la elaboración e implementación de la estrategia escolar en la secundaria básica cubana. Por su parte, Pérez (2001) desarrolló la modelación de la gestión de dirección de la actividad científico pedagógica en la escuela secundaria básica.

Asimismo, Tamayo (2011) aportó un modelo teórico de la dirección de la supervisión educativa a los institutos preuniversitarios por la estructura municipal de educación, sustentado en las relaciones esenciales que emergen del principio de la unidad entre la pertinencia de los referentes de orientación, la integralidad de la proyección, el enfoque pedagógico y la sistematicidad de la evaluación de la supervisión educativa como proceso pedagógico singular, dirigido a la formación permanente de docentes y directivos, principio que explica de un modo más esencial la naturaleza de este objeto y las relaciones entre sus componentes, de donde emerge la pertinencia y efectividad de la dirección del proceso de supervisión educativa como la nueva cualidad resultante del sistema modelado.

La estructura del modelo establece entre los subsistemas el orientador, el proyectivo, el ejecutivo y el evaluativo. También aportó una metodología para la dirección de la supervisión educativa a los institutos preuniversitarios por la estructura municipal de educación conformada por las siguientes etapas: de diseño de la supervisión educativa, de ejecución del plan de supervisión educativa y de evaluación postactiva del plan de supervisión educativa.

Guzmán (2013) elabora un conjunto de acciones que favorecen el fortalecimiento del proceso de organización escolar para mejorar la dirección de la secundaria básica Pedro Soto Alba.

Velázquez (2014) elaboró un procedimiento sustentado en un modelo teórico de la gestión del director escolar en la dirección institucional del proceso de

enseñanza- aprendizaje en la secundaria básica, para coadyuvar a mejorar su efectividad.

De los autores referenciados se reconoce que Alvarado (1990) y Tamayo (2011), hacen los siguientes aportes que se relacionan con el objeto de esta investigación, útiles para el trabajo que se realiza: la necesidad de contar con referentes de orientación para el diseño de la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar, el empleo de estrategias u otra vía práctica como alternativa para la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica.

El resto de los autores referenciados aporta en la dirección de procesos de determinadas esferas de actuación del director de la escuela secundaria básica, información necesaria para la mejor organización escolar de la mencionada institución educativa, de prioridad para la preparación de los metodólogos inspectores de secundaria básica de la estructura municipal de educación para la realización de la supervisión educativa.

Por otra parte, no se identificó ninguna propuesta que aporte un modelo teórico de la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica, lo que confirma que la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica constituye actualmente, un tema poco abordado por la vía científica, a pesar de la importancia de su tratamiento para lograr la mejora en la escuela secundaria básica.

CONCLUSIONES

La sistematización realizada permitió:

Confirmar la pertinencia del problema de investigación identificado, consistente en que las insuficiencias en la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica, limitan la efectividad que los metodólogos inspectores municipales deben lograr en la mejora de estas instituciones educativas.

Identificar un conjunto de presupuestos teóricos y metodológicos que sustentarán la elaboración de propuestas encaminadas a explicar cómo dirigir la supervisión educativa a la organización escolar en la secundaria básica, los que se refieren a:

- a) los rasgos esenciales de la supervisión educativa, son los siguientes: se inserta en el proceso de dirección educacional, proceso pedagógico particular, fenómeno de naturaleza consciente, estimula el perfeccionamiento profesional, proceso continuo, único, sistemático, interactivo, integrador, está encaminado a descubrir manifestaciones, problemas y causas que lo originan, implica el estudio instrumentos de control, conjunto de esfuerzo en función de mejorar la enseñanza, planifica, coordina, ejecuta, controla, evalúa, estimula, se reconoce como un factor de calidad, debe ejercer un liderazgo que tienda al perfeccionamiento, permite

la toma de decisiones de los autores del hecho educativo y se desarrolla en función de lograr resultados de trabajo y un ambiente favorable.

- b) se asume la conceptualización de organización escolar aportada por Fuentes (2007), pero a partir del propósito de este trabajo, sólo en cuanto al ámbito práctico que la define como el funcionamiento óptimo de la institución para el logro de sus objetivos donde quedan implicados todos los recursos existentes utilizados de forma racional, la atención a las características de los escolares y tener en cuenta las posibilidades máximas de desarrollo de los alumnos.

Considerar que la dirección de la supervisión a la organización escolar de la secundaria básica como un proceso que guíe los momentos de su desarrollo, con la finalidad de asegurar la preparación de la estructura municipal de educación en función del desempeño eficaz del proceso de supervisión educativa a la organización escolar de la secundaria básica, a partir de las políticas establecidas, las exigencias de este nivel educativo y las necesidades y potencialidades de los metodólogos inspectores de la educación secundaria básica, a través de la planificación, desarrollo, ejecución, control y evaluación de un procedimiento que asegure dicho proceso de dirección.

Identificar que los autores referenciados hacen aportes que se relacionan con el objeto de esta investigación, útiles para el trabajo que se realiza, como la necesidad de contar con referentes de orientación y el empleo de estrategias u otra vía práctica como alternativa para la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica.

Corroborar que la dirección de la supervisión educativa a la organización escolar de la escuela secundaria básica constituye un tema poco abordado por la vía científica, a pesar de la importancia de su tratamiento para lograr la mejora en la escuela secundaria básica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Almanzor, C. (2005) Supervisión docente ¿amenaza o ayuda para mejorar?, México: Universidad de Juada la Jara en. Recuperado en: <http://www.uag.wx>, consultado el 18 de diciembre de 2017.

Alvarado, O. (1990). Supervisión Educativa. Teoría y Práctica. Lima, Perú: Editorial Educativa INIDE.

Arribas, C. (1977). Estructura pedagógico-administrativa de EGB, Madrid: InterSchroedel.

Augier, A. (2000). Metodología para la elaboración e implementación de la estrategia escolar en la secundaria básica. Tesis presentada en opción al título de máster en educación con mención en dirección educacional. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Cátedra Unesco en Ciencias de la Educación. Sede: Instituto Superior Pedagógico de Holguín. Cuba.

Basaco, L. y Suárez, C. (2007). Supervisión Educativa: actualidad y perspectivas en el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos, en Curso No. 9, Pedagogía 07. La Habana

Borrego, L. (2005). Una estrategia para educar el valor laboriosidad en los alumnos de Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico "Rafael María de Mendive" Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Pinar del Río. Cuba.

Carnota, O. (1985). Curso de Administración para dirigentes. La Habana: Ciencias Sociales.

Chiong, M. (1995). "Higiene de la actividad docente". Ciudad de La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Crespo, L. (2001). Hacia un modelo de director educacional zonal serrano. Tesis en opción al título de Máster en Educación, IPLAC, La Habana.

Fayol, H. (1977). Administración Industrial y General. México: Herrero Hermanos, SUCS. S.A.

Fermín, M. (1980). Tecnología de la supervisión docente. Buenos Aires: Ed. Kapeluz, S. A. Argentina.

Ferreiro, R. (1982). Anatomía y fisiología del desarrollo e higiene escolar. Tomo I. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Flores, G. (2013). La dirección de la organización escolar en el preuniversitario. Trabajo final de la Especialidad de postgrado en dirección de instituciones educativas del Ministerio de Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín, Cuba.

Fuentes, O, Salcedo, I. y Basaco, L. (2009). Organización escolar y supervisión educativa; necesidades de la Dirección Educacional. Congreso Internacional Pedagogía: sello editor Educación Cuba.

Fuentes, O. (1998). "Organización higiénica del régimen de trabajo en el huerto y el taller de educación laboral en la enseñanza primaria". Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógica. ISPEJV. Ciudad de La Habana, Cuba.

Fuentes, O. (2007). La organización escolar. Necesidad para el éxito de la dirección educacional, en Curso No. 88, Pedagogía 07. La Habana.

Fuentes, O. Elejalde, A y Suárez, L. (2008). Material Docente Básico del Curso Organización Escolar", Ciudad de la Habana. Cuba.

Fuentes, O. y García, G. (2004). "La organización escolar: una necesidad para el éxito de la dirección educacional". En Revista "Varona". ISPEJV. Ciudad de La Habana, Cuba.

García, A. (2005). Metodología para contribuir al perfeccionamiento del ambiente pedagógico en la secundaria básica. Tesis en opción al grado

científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela Y Morales” Villa Clara. Cuba.

García, V. (1992). Artículo: La Inspección escolar y sus aspectos humanos. Revista Ciencias de la Educación Nro. 150. Madrid. Recuperado de <https://www.oei.es/acercade/memorias>, consultado 9 de junio del 2018.

González, Y. (2012). La estimulación del aprendizaje del inglés con el empleo del Software educativo en la secundaria básica a partir de la atención a los estilos de aprendizaje. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la luz y Caballero”. Holguín. Cuba.

Guarderas, W. (1993). La supervisión interna de instituciones educativas: guía técnica. Quito, Ecuador.

Guerra, M. (2012). Elementos que influyen en la actividad de los directores escolares. Departamento de Dirección Científica Educacional. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba. (Material inédito en soporte digital).

Guerra, M. (2013). Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la organización escolar como esfera de actuación del director. (Resultado del proyecto de investigación Dirección de Instituciones Educativas). Departamento de Dirección Científica Educacional. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba.

Guerra, M. (2016). Sistematización de fundamentos y experiencias precedentes relativas a la dirección escolar. (Resultado del proyecto de investigación Dirección de Instituciones Educativas). Centro de Estudios de Gestión Organizacional. Facultad de Ingeniería Industrial y Turismo. Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.

Guzmán, Y. (2013) La Organización Escolar en la dirección de la Secundaria Básica Pedro Sotto Alba del Municipio Moa. Trabajo Final de Especialidad de Postgrado en Dirección de Instituciones Educativas del MINED.

Maíllo, A. (1979). Instrumentos formales del trabajo didáctico. Organización de la Escuela. En Enciclopedia de didáctica aplicada. Tomo I Barcelona.

Maldonado, A. (2015). La contextualización de las relaciones interdisciplinarias en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Matemática en la educación secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la luz y Caballero”. Holguín. Cuba.

Martínez, J. (2003). Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de habilidades comunicativas en docentes de la Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”. Villa Clara. Cuba.

Ministerio de Educación (2007). Modelo de Escuela Secundaria Básica.

Ministerio de Educación (2010). Reglamento del Sistema de Inspección del Ministerio de Educación. Resolución Ministerial No. 239/2010.

Muguerzia, P. M. (1986). Teoría general de la dirección socialista. La Habana: MES.

Orozco, O. (1994). Determinación de los parámetros de las condiciones higiénicas – ambientales del proceso docente educativo que inciden en la capacidad de trabajo intelectual de los escolares primarios. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba.

Ospina, N. (2010). Administración – fundamentos: cómo iniciarse en el estudio de la administración (Primera edición). Bogotá: Ediciones de la U.

Pérez, A. (2001). Dirección de la actividad científico pedagógica en la escuela secundaria básica. Tesis presentada en opción al título académico de máster en ciencias de la educación. Universidad de Oriente. Cuba.

Pérez, J. (2005). “Problemas actuales en la organización higiénica de la actividad docente educativa”. Material de apoyo al Curso pre congreso Pedagogía 2005. Ciudad de La Habana.

Pérez, J. Fuentes, O. y Regueiro, R. (2013). Organización Escolar: retos y perspectivas, curso 8, congreso de pedagogía La Habana Cuba.

Pérez, M. (2014). La formación de conocimiento científico a partir del conocimiento cotidiano en la enseñanza de las Ciencias Naturales de la secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la luz y Caballero”. Holguín. Cuba.

Ramírez, C. (2010). Fundamentos de Administración (3^a. ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Reinoso, C. (2005). Un modelo pedagógico para contribuir al desarrollo de la actividad pedagógica cooperada entre los profesores generales integrales que laboran en dúos y tríos en las condiciones de la secundaria básica actual. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. La Habana. Cuba.

Ruiz, A. (2005). “Criterios para el estudio de la carga docente de los escolares”. En material de apoyo para el curso pre congreso Pedagogía 2005, Ciudad de La Habana.

Salcedo, I. y Basaco, L. (2009). Las técnicas de la inspección escolar, en: Organización escolar y supervisión educativa; necesidades de la Dirección Educacional. curso 21, Evento Internacional Pedagogía '09, La Habana: Sello Editor Educación Cuba.

Santos, F. (2015). Concepción teórico-metodológica para la organización escolar de un centro de atención múltiple. Congreso Internacional Pedagogía: sello editor Educación Cuba.

Santos, M. (1994). Entre bastidores. El lado oculto de la Organización escolar, Ed. Algibe, Granada, España.

Tamayo, A. (2011). La dirección de la supervisión educativa a los institutos preuniversitarios por la estructura municipal de educación. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de Luz y Caballero”, Holguín. Cuba.

Tamayo, A. y Valiente, P. (2011). La Supervisión Educativa: fundamentos epistemológicos de un modelo teórico de su dirección. Revista Ciencias Holguín, Año XVII, Abril-junio, 2011.

Thompson. I. (2008). Definición de Administración. Disponible en: <http://www.promonegocios.net/>. Consultado el 14 de agosto de 2014

Torres, E.; Revilla, A.; Abello, A.; García, G. y Rodríguez, R. (2017). Caracterización de la secundaria básica como resultado de la tercera etapa del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Folleto para estudiantes de escuelas pedagógicas que se preparan para profesores de secundaria básica.

Vega, J. (2015). El trabajo independiente en la Ciencias Naturales desde el contexto socioeducativo desarrollador del alumno de secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la luz y Caballero”. Holguín. Cuba.

Velázquez, N. (2014). La gestión del director escolar en la dirección institucional del proceso de enseñanza- aprendizaje en la secundaria básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Holguín. Cuba.

Yáñez, E. (1985). Organización de la economía socialista. La Habana: Instituto Superior de Dirección de la Economía.

